MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9 Teléfono (021)3285868

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

La Pastora, 23 de Julio de 2019.

Señores:

LA PARRILLA DE CHARLOT

Correo: licitaciones@dls.com.py

Coronel Oviedo - Paraguay

Ref: Adjudicación ID 366.859

Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de La Pastora, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por Concurso de Oferta Nº 02/2019 para **"PARA LA PROVICION DE ALMUERZO ESCOLAR"**, en Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad de La Pastora, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Intendente Municipal de La Pastora.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA U.O.C.

Lic. Líder Javier Martínez
Encargado U.O.C.
Municipalidad de La Pastora

Gmail

Eduardo Gimenez Miltos <munilapastora@gmail.com>

Nota de Adjudicacion de Oferente

1 mensaje

Eduardo Gimenez Miltos <munilapastora@gmail.com>
Para: nestor.charlot@hotmail.com>

23 de julio de 2019, 08:18

ILa Parrilla de Charlot. PDF
405K